



Ciudad de México, a 19 de junio de 2026.

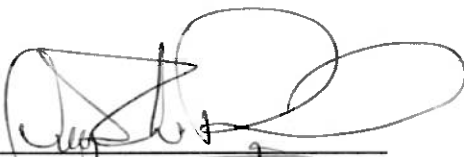
**S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**
Paseo de la Reforma 255
Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México.

Estimado Lic. Enrique Flores Torres:

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 76, fracción XI inciso b) y 77 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como del artículo 114 del Reglamento de la citada Ley, por medio de la presente, bajo protesta de decir verdad, se hace constar que el dividendo decretado por **Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad, acumulada al ejercicio 2025.

El pago del dividendo en efectivo será de \$1.6436290071213600 pesos (\$1.6436290071213600/100 M.N.) contra entrega del cupón "Treinta y uno", a cada una de las acciones que se encuentren en circulación, en una sola exhibición a partir del 29 de junio de 2026.

Atentamente,



Diego Rojas
Director de Contraloría